

Acta N° 06/2015. En la ciudad de Punta del Este a los 5 días del mes de febrero de dos mil quince, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edificio Espigón Gorlero, siendo la hora 09:25 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este con la asistencia del Sr. Alcalde Martín Laventure y los Concejales Armando Sagasti, Julio Pérez.

A consideración **aprobación del Acta N°5** de Sesión Ordinaria de fecha 29 de enero de 2015. Se procede a votar, se aprueba por mayoría- **2 por la afirmativa, 1 abstención por no haber estado presente.** Alcalde mociona alterar el Orden del Día y comenzar por asuntos entrados. Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**-unanimidad.

- Informes de Reiteraciones de Gastos. Moción: **Reiterar la aprobación de los Gastos Observados por el Tribunal de Cuentas por carecer de disponibilidad presupuestal detallados en informes N° 11566, 11572, 11582, 11592, 11604, 11606 y Expte. 2014-88-01-14473.** Se procede a votar, se aprueban- **3 por la afirmativa**-unanimidad.

- Nota Graciela Bestulfo problemática de tránsito en Pda 2. Moción: **Formar expediente, compartiendo lo informado por Héctor Díaz pase a Movilidad Ciudadana.** Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**-unanimidad.

- Nota Liceo 4. Moción: Queda en el orden del día (ver monto de colaboración año pasado).

Siendo la hora 09:34 ingresa la Concejala Mª Casañas.

-Nota artesana Myriam Enrique. Moción: **Vista la solicitud y el informe de la Comisaria de Feria, pase a la División de Tributos sugiriendo acceder a lo solicitado. Formar expediente.** Se procede a votar, se aprueba-**3 afirmativa**- unanimidad.

- Nota Cónsul de Armenia. Moción: **Formar expediente. El Municipio está de acuerdo con lo informado por Héctor Díaz; notificar al gestionante de que el Concejo resuelve aprobar la ubicación y que deberá presentar el proyecto para su aprobación definitiva.** Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**-unanimidad.

- Nota Inmobiliaria Sader e informe de Héctor Díaz. Moción: **Formar expediente, pase a Movilidad Ciudadana refrendando lo solicitado por los vecinos.** Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**-unanimidad.

- Proyecto Verano a Pedal. Moción: **Pase a Comisión de Cultura para ultimar detalles para realizar una actividad en marzo.** Se procede a votar, se aprueba- **3 por la afirmativa**-unanimidad.

- Expte. 2015-88-01-01610. Colaboración atleta de Triatlón y su entrenador. Moción: **Colaborar con la suma de \$ 4000 (pesos uruguayos cuatro mil) con la atleta Alfonsina Rivedieu y su entrenador.** Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**-unanimidad.

Siendo la hora 09:45 ingresan concejales Leonardo Pereira y Diego Acordagoitia.

- Expte. 2015-88-01-01811. Venta de comidas en El Jagüel. Moción: **Visto lo informado por la Dirección Gral de Higiene, otorgar permiso acotado a la venta de tortas fritas.** Se procede a votar, se aprueba-**5 por la afirmativa**-unanimidad.

Concejala J. Pérez expone sobre derrumbe de pared en la Terminal de Punta del Este. Moción: **Visto que por Expte. 2011-88-01-05728 se pedía informe sobre funcionamiento de la Terminal de Punta del Este, cumplimiento de pago de canon, sobre el destino de los recursos generados y se solicitaba el traspaso de la misma bajo la órbita del Municipio y nunca se obtuvo respuesta. 1) Enviar las actuaciones a la Sra. Intendente para su conocimiento de lo actuado hasta el momento y de lo que se pretende con respecto a la Terminal. 2) Por iniciativa de Concejala J. Pérez solicitar un informe de Bomberos sobre el estado actual de la Terminal y que conste en Actas que en todas las reuniones mantenidas con el Director de Movilidad Ciudadana Máximo Oleaurre el mismo se comprometió a actuar al respecto y nunca lo hizo.** Se procede a votar, se aprueba- **5 por la afirmativa**-unanimidad.

Concejala J. Pérez informa de reunión y recorrida con el Ingeniero Hourcade de UGD, y Dir. De Obras y de Políticas Sociales de la IDM por tema del agua en el Barrio Kennedy. Se van a mejorar las calles, los desagües y se van a colocar cañerías nuevas.

- Nota de artista María José Camacho pintura sobre piso en tiza, premiada por Proyectos Pro-

Cultura solicita se declare de interés. Moción: **Declarar de interés municipal la propuesta de la artista María José Camacho.** Se procede a votar, se aprueba-5 **por la afirmativa-unanimidad.**

- Nota “Sport and Classic Car de Punta del Este” solicita inspectores para cubrir evento los días 15 y 16 de febrero. Moción: **Pase a Unidad de Tránsito para coordinar la organización de la salida del Shopping y consultar a los gestinantes sobre la colaboración económica.** Se procede a votar, se aprueba-5 **por la afirmativa-unanimidad.**

- Nota Liceo Punta del Este solicitan boletos para alumnos del Plan Tránsito que asisten a clases en febrero. Moción: **encomendarle a Héctor Díaz que realice la consultas con Codesa sobre la posibilidad de acceder a lo solicitado mediante convenio con IDM y de ser posible formar expediente y enviarlo a División de Tránsito.** Se procede a votar, se aprueba-5 **por la afirmativa-unanimidad.**

- Propuesta de Punta Cable auspicio \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil. Moción: **Pase a Comisión de Cultura .** Se procede a votar, se aprueba-5 **por la afirmativa-unanimidad.**

- Notificación 01440 referente a postes de madera en espacio público. Moción: **llamar a la gestionante para que presente nota solicitando autorización.** Se procede a votar, se aprueba-5 **por la afirmativa-unanimidad.**

- Iluminación del Paseo Conrad de Feria Artesanal. Moción: **solicitar 3 presupuestos y queda en el orden del día para ser tratado la semana próxima.** Se procede a votar, se aprueba-5 **por la afirmativa-unanimidad.**

- Expte. 2014-88-01-20312 Anthony Monzón, permiso para realizar actividades deportivas y Expte. 2015-88-01-00789. Constatación de irregularidades en zona de deportes de Avda Roosevelt y Bvar Artigas. Moción: **Visto y al no estar reglamentado el uso de las estaciones saludables, notificar al gestionante que siendo el uso de las mismas para el público en general, podrá utilizar el mismo como cualquier ciudadano. Pero no podrá usar música, propaganda ni utilizar ningún elemento propio, ajeno a la estación saludable que afecte o limite directa o indirectamente el acceso a terceros el uso del espacio público.** Se procede a votar, se aprueba-5 **por la afirmativa-unanimidad.**

Concejal M^a Casañas solicita que conste en Actas la falta de respuesta de la Dirección General de Cultura con respecto a asignar espectáculos para la presente temporada en Punta del Este.

Siendo la hora 11:30 se levanta la Sesión labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaría de Actas/gc

Martín Laventure
Alcalde